

Luis Enrique Otero Carvajal y Nuria Rodríguez Martín, *La mujer moderna. Sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*, Madrid, Catarata, 2022, 397 págs.

Reseña de acceso abierto distribuida bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/). / Open access review under a [Creative Commons Attribution 4.0 International License \(CC-BY 4.0\)](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.43.2023.1006-1011>

Las décadas anteriores a la Guerra Civil de 1936-1936 están siendo muy revisitadas no solo para explicar los orígenes de la que ha sido la gran tragedia española del siglo XX, sino también para explicar cómo los intentos de modificar aspectos fundamentales de la realidad del país encontraron un apoyo y un terreno abonado en las notables transformaciones que había ya experimentado (y seguiría haciéndolo) la sociedad española en las décadas anteriores. De forma más palpable desde aproximadamente 1920. Dichas transformaciones que iban en el sentido de un ritmo mucho más vivo del proceso de modernización afectaron sobre todo a las poblaciones urbanas, como se dejó ver en el plebiscito republicano que significaron las elecciones de abril de 1931 y en ellas –todavía no en los procesos electorales hasta 1933– el peso, la visibilidad del colectivo femenino fue muy importante. Y es justamente de eso, de la aparición en la escena pública de la *mujer moderna*, de lo que trata este libro, de cuya edición son responsables los profesores de la Universidad Complutense de Madrid, Luis Enrique Otero Carvajal y Nuria Rodríguez Martín. El libro en realidad se inscribe en una densa serie de publicaciones en esta misma editorial sobre la evolución de la sociedad urbana en la España contemporánea y es el fruto de una prolongada labor de investigación dirigida por Otero Carvajal y en la que Rodríguez Martín ha tenido y tiene un destacado papel. La obra, no obstante, contiene también contribuciones de especialistas ajenos al proyecto, siendo algunos de ellos –algunas, en realidad– primeras figuras de la historiografía española.

La educación constituye el primer aspecto abordado, en este caso por Otero, quien centra su discurso en la reducción del analfabetismo femenino que, cuando menos hasta 1900 había sido un lastre todavía mayor que el masculino, si bien a partir de esa fecha liminar se registró una disminución sostenida pasando del 66 % al 28,2 % en 1940 lo que permitió que la tasa general –comprendiendo la operada en el colectivo masculino– encajara en la denominada *transición a la alfabetización*. El proceso conllevó el incremento regular del gasto en educación, una mayor remuneración de los profesionales

del magisterio, cuya plantilla aumentó también significativamente, la construcción de un mayor número de escuelas y el paso de las unitarias a las graduadas. Es cierto con todo que la reducción no se llevó a cabo por igual en todo el territorio, dibujándose la realidad de una España dual, saliendo las ciudades especialmente beneficiadas del proceso, de tal manera que en 1939 había 35 capitales de provincia con tasas inferiores al 30 %.

La aportación de Elena Hernández Sandoica se enfoca sobre las “bachilleras, maestras y universitarias a la conquista del espacio público” entre 1910 (cuando por ley quedó garantizado el acceso de las mujeres a la Universidad) y 1936. La autora se ocupa primero de la enseñanza universitaria y nos ofrece diferentes perfiles de mujeres que accedieron al título, desde las más conocidas a otras como la zaragozana Amparo Poch que se preguntaba que por qué ella no iba a poder estudiar una carrera (la de medicina). Trata también de los centros y asociaciones que dieron acogida a las estudiantas universitarias y a mujeres con un buen nivel cultural (Academia teresiana, Residencia de estudiantes, *Lyceum Club...*), de sus prácticas deportivas, sus viajes, sus estancias en el extranjero facilitadas por la JAE, en un contexto en el que el acceso de las chicas a los estudios más allá del nivel primario fue en ascenso: de 5.500 jóvenes matriculadas en la secundaria en 1900 se pasó a 37.600 en 1930. Pero más allá de los números lo que daba sentido a sus esfuerzos era la “conquista de una nueva feminidad” en la que parecía compatible ejercer su profesión con la vida familiar o con presentarse en sociedad con la apariencia de *mujer moderna*.

Sofía Rodríguez Serrador recorre un territorio cercano, aunque imprimiéndole un sello personal: el de la educación y la cultura femenina entendiéndolo que durante el primer tercio del siglo XX tuvo lugar en España una progresiva feminización del espacio público, desgranando en detalle los distintos centros, asociaciones, institutos que canalizaron el interés de las jóvenes por su progreso educativo, principalmente en Madrid y en Barcelona. Así como eventos significativos como el Congreso de la federación de mujeres universitarias de 1928, al que asistieron 45 delegadas de 31 países. Su texto desemboca en la Segunda República, enfocada como “la hora de las mujeres” ya que en ella se intensificó el protagonismo femenino que venía ya de la década anterior. Para ello resalta la autora el peso adquirido en la educación superior (cerca de 2.600 universitarias matriculadas en el curso 1935-1936) así como la creación de nuevos espacios de cultura femenina/feminista, caso del Ateneo femenino Magerit.

Gloria Nielfa se ocupa de la incorporación de las mujeres a los nuevos mercados laborales. Nos ofrece un texto muy trabajado sobre un proceso que

se venía dando a escala internacional y que en España se hizo crecientemente visible desde la segunda década del nuevo siglo en relación con factores demográficos, con los deseos de independencia femenina (como reflejó el comediógrafo Miguel Mihura en su obra, *¡Sublime decision!*) y con el desarrollo del sector servicios lo que se tradujo en una demanda considerable de empleos de oficina en los que se dio una palpable feminización, un fenómeno que ocurrió paralelamente en la función pública. La autora estudia en detalle los centros, públicos y privados donde las jóvenes pudieron adquirir conocimientos de taquigrafía, mecanografía, teneduría de libros, entre otros (las Escuelas de Comercio, por ejemplo, pero no solo), se ocupa de las condiciones de trabajo, de los salarios o de su carrera profesional, vertientes estas en que fueron sistemáticamente discriminadas respect de los varones, del asociacionismo y trata en fin –sin mitificarlo– del protagonismo que mecanógrafas, oficinistas adquirieron en la evolución de los valores y mentalidad de la época desafiando con su independencia económica y su autoestima las reglas de un mundo tradicional.

Esta contribución no deja enlazar con la siguiente, a cargo de Luis Enrique Otero y Santiago de Miguel acerca de la inserción laboral femenina en Madrid, entre 1900 y 1936. En él los autores parten de un enfoque de la economía urbana madrileña en ese periodo muy alejado de los tópicos al uso, ya que Madrid se habría convertido en una metrópolis *industrial* y sus mercados laborales se habrían transformado de forma concomitante con la aparición de nuevas profesiones con una fuerte presencia femenina. De tal manera que en 1930, empleados y empleadas tenían en Madrid el mismo peso que jornaleros y trabajadores no cualificados, y la expansión del trabajo femenino conllevó según los autores una “radical transformación de la vida cotidiana y de las pautas de comportamiento social de los madrileños y de las madrileñas”. Una tesis que desarrollan en su texto por medio de un minucioso escrutinio de los padrones de población a pesar de que, por influencia de la ideología de género, acusan un subregistro laboral femenino que Otero y Salanova han procurado esquivar recurriendo también a otras fuentes.

Esas dificultades para medir la realidad del trabajo femenino las han encontrado también Cristina Borderías, Mónica Borrell y Tura Tusell al estudiar, para la misma época, el mercado laboral catalán, que presenta algunas peculiaridades derivadas no solo de la posición pionera, casi única, de Cataluña en la industrialización española, sino también del modelo de familia troncal característico de la demografía catalana que permitía a los hogares una gran flexibilidad, así, por lo que se refiere al trabajo femenino extradoméstico en la industria, tan importante en aquel territorio. Se ocupa

lógicamente del trabajo en la ciudad de Barcelona en donde se registraron procesos similares a los vistos para Madrid, si bien las autoras no ponen tanto énfasis en los cambios ocurridos (recuerdan, por ejemplo, que el servicio doméstico mantuvo la primera posición en el sector servicios a lo largo de todo el periodo). Subrayan asimismo el protagonismo, en la profesionalización de las jóvenes catalanas, de iniciativas vinculadas con el feminismo conservador y católico. Desean puntualizar, finalmente que las elevadas tasas de actividad femenina no fueron el resultado mecánico de la modernización económica, sino que las mujeres contribuyeron activamente a la misma con su trabajo.

Estos procesos son abordados también para otros dos ámbitos espaciales contrapuestos, el de Bilbao y su aglomeración, a cargo de Susana Serrano y de Josu Hernando, y el de Andalucía, por Ana Belén Gómez Hernández. Es el primero el que admite una comparación más idónea con los dos casos anteriores, a pesar de la falta de fuentes apropiadas (hubo una ocultación sistemática del trabajo femenino en los padrones). La realidad que se percibe a través de la explotación de otras fuentes, como los anuarios comerciales, ha permitido a los autores advertir que en el Bilbao de los años 30 el trabajo femenino estaba creciendo exponencialmente. En Andalucía, donde se han hecho también esfuerzos por sacar a la luz, superando el problema con las fuentes, el trabajo de las mujeres en el sector servicios en el primer tercio del siglo XX, a la altura de 1935, más del 11 % de las mujeres que declaraban tener un empleo lo hacían como maestras, profesoras, enfermeras, telefonistas, secretarias, empleadas, etc., si bien el subgrupo de oficinistas, empleadas y similares representaba solo un tímido 3 %, lo que no quita para que en el plano simbólico su impacto fuera muy grande y como en otras partes, llegara a encarnar el nuevo modelo de mujer trabajadora y prototipo de mujer emancipada.

Mercedes Fernández Paradas y Nuria Rodríguez Martín tratan de la energía y de la transformación de los hogares y del trabajo doméstico en la España urbana entre 1900 y 1936, trazando un panorama en el que el gas y la electricidad compitieron duramente recurriendo de forma creciente a la publicidad para hacer visibles las ventajas respectivas de cada una de ellas: así, la rapidez, economía y limpieza en el caso del gas, especialmente por lo que respecta a las cocinas. Sin embargo, sería la electricidad la que logró a la postre imponerse en campos como el alumbrado doméstico, pero también el de los pequeños electrodomésticos (planchas, por ejemplo) y, en menor medida, de los grandes, como aspiradoras o frigoríficos. Todo ello de la mano de unas campañas publicitarias que aumentaron de forma muy significativa a

todo lo largo del periodo, así como, también, de sistemas de venta con pago aplazado. De tal modo que, ya antes de la Guerra Civil había hecho su entrada en España el ideal del hogar electrificado y tecnificado (citan al respecto la Exposición de la luz en el hogar de 1935).

Nuria Rodríguez es la firmante, ahora en solitario, de un nuevo capítulo acerca de la publicidad, el cine, la moda y la revolución de la estética femenina en la España del primer tercio del siglo XX. Se trata de un texto interesante ya que en él se puede advertir el influjo que los factores enumerados, pero entre los que cabría otorgar un papel primordial a la publicidad, tuvo en la materialización en España del ideal de la mujer moderna, de la *Eva moderna*. Según Rodríguez Martín, los anuncios contribuyeron a hacer visibles y a socializar las nuevas prácticas sociales y estilos de vida y a difundir por medio de potentes y atractivas imágenes y eslóganes, nuevos valores y aspiraciones colectivas. Vemos así cómo merced a esos diferentes influjos el vestuario femenino cambió totalmente para dar más libertad a las mujeres, se impuso el pelo corto (a la *garçonne*) o cómo en relación con la mayor exhibición del cuerpo o de modas como el veraneo, la práctica del deporte, etc., van a publicitarse y volverse necesarios una serie de productos cosméticos, relacionados también con la generalización del maquillaje (el uso del *rouge*, por ejemplo, devino un acto glamuroso propio de mujeres modernas).

Micaela Pattison por su parte, firma un trabajo cuyo interés radica, por un lado en la inserción del nuevo concepto de mujer –la *modern girl*– que, como hemos visto, se estaba imponiendo en España, en una corriente transnacional, cosmopolita, que se ha detectado en Nueva York, en Buenos Aires, mas también en Japón (la *modan gāru*) o en Australia. El otro punto de interés estriba a nuestro juicio en el estudio del nuevo modelo de revista, profusamente ilustrada, a bajo precio y que tuvo en cuenta la importancia del mercado femenino que hizo su aparición en España desde los últimos años de la Dictadura (*Crónica, Estampa*), siguiendo modelos europeos como *Paris Soir* o *Berliner Illustreiter*. Revistas que promocionaron una estética de la feminidad moderna asociada con una mirada hacia Europa. Además, por medio de las encuestas de opinión, estas revistas se propusieron preparar a las españolas para el ejercicio de sus derechos de ciudadanía.

José Miguel González Soriano se ocupa de un asunto que ha sido más estudiado quizás que los anteriores, el de las mujeres en la edad de plata de la cultura española, pero tiene el mérito de ofrecer un censo bastante completo de las mujeres que hicieron aportaciones importantes en el campo de la intelectualidad o en el de la escritura, lo que no las libró, pese a su indiscutible sello moderno, de verse inmersas y participar en la polarización ideológica

que se dio durante la Segunda República. Desde un lado y del otro, sin embargo, pondrían los cimientos para la dignificación y recategorización de la mujer en España.

Marta del Moral pergeña en su texto el desarrollo de una agenda emancipadora entre 1900 y 1931. Se centra en gran medida en el asociacionismo femenino, un tema al que ha dedicado buena parte de su investigación, señalando que a pesar de su diversidad existe un denominador común consistente en la incorporación a la agenda de la mayoría de los grupos de la reivindicación de sus propios derechos. A partir de ese supuesto, del Moral se propone analizar la movilización política de las españolas en los contextos urbanos del primer tercio del siglo XX, en la idea de ofrecer un panorama de conjunto que identifique las líneas maestras que caracterizan los cambios y permanencias de las reivindicaciones planteadas por las mujeres españolas. En su texto pretende asimismo reflexionar sobre el concepto de *feminismo* sugiriendo reservarlo para aquellos grupos cuya intención expresa fue la renegociación del contrato social de género en clave igualitaria. En su análisis, dedica un epígrafe al despegue –hasta 1918– del asociacionismo femenino y el paso adelante (caracterizado como “una habitación propia”) que se dio entre 1918 y 1931, percibiendo un elemento común al asociacionismo por los derechos femeninos que fue o que tuvo que ver con el desarrollo y consolidación de un proceso de autoconciencia entre las españolas.

El libro se cierra con un texto de Rosa M<sup>a</sup> Capel sobre Clara Campoamor y los derechos de las españolas en la Segunda República. Partiendo del retraso español en cuanto a la reclamación por las mujeres de sus derechos –incluyendo el sufragio– describe los pausados progresos realizados hasta cuajar, avanzado el primer tercio del siglo XX el modelo y el ideal de “mujer moderna”, que estaba llamada a protagonizar la emancipación femenina, un camino, de todos modos, que se preveía largo, teniendo que aguardar a la Segunda República para la consecución de conquistas legales básicas que elevaran a las mujeres españolas al rango de ciudadanas. Un reto en el que le cupo un lugar de privilegio a la abogada Clara Campoamor cuya lucha en pro de la extensión del sufragio, pero también del divorcio, la profesora Capel conoce tan bien como ha acreditado recientemente en su labor de comisaria de la exposición, en la Biblioteca Nacional, dedicada a esta mujer pionera.

RAFAEL SERRANO GARCÍA

<https://orcid.org/0000-0002-5238-5606>

Instituto Universitario de Historia Simancas

[rafael.serrano@uva.es](mailto:rafael.serrano@uva.es)